

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 145 Lunes 3 de agosto de 2009 Pág. 27441

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25710 LOPESAN TOURISTIK, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria.

Por decisión del Presidente, según acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 27 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas para celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Concepción Arenal, número 20, 2º Cial., de Las Palmas de Gran Canaria, el día 21 de septiembre de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la compañía, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, correspondientes todo ello al ejercicio 2008.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- A petición de "Caja Insular de Ahorros de Canarias", se incorporan al Orden del día, los siguientes puntos:

- a).- Aprobar la política de reparto de dividendos.
- b).- Acometer estudios pertinentes para sacar "Lopesan Touristik, Sociedad Anónima" en bolsa.
- c).- Incrementar el negocio financiero del "Grupo Lopesan" con "Caja Insular de Ahorros de Canarias".
- d).- Adoptar los acuerdos que procedan, así como llevar a cabo las medidas oportunas, para la subsanación de la situación actual de la hoja registral de "Lopesan Touristik, Sociedad Anónima" en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Quinto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser objeto de aprobación y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 2009.- El Presidente, Eustasio López González.

ID: A090059470-1